



Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales

Consejo Académico

Comodoro Rivadavia, 11 de diciembre de 2007.-

VISTO:

La nota de fecha 30 de noviembre de 2007 presentada por el Ingeniero Jorge Vazquez y,

CONSIDERANDO:

Que es necesario realizar el llamado a inscripción en la cátedra ESTADISTICA APLICADA A LA INVESTIGACION SOCIAL en la carrera de LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL,

Que la misma cuenta con un numero muy elevado de alumnos cursantes, lo cual hace necesario contar con un equipo de cátedra conformado por mas de un docente,

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los presentes en la VI° sesión ordinaria de este Cuerpo del día 04 de diciembre ppdo.-

POR ELLO:

EL CONSEJO ACADEMICO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES
RESUELVE

Art. 1º) Llamar a inscripción para la cobertura de un (1) cargo de Auxiliar Docente Ad Honorem para la cátedra de ESTADISTICA APLICADA A LA INVESTIGACION SOCIAL.

Art.2º) Establecer como fecha del llamado desde el miércoles 12 de diciembre al viernes 21 de diciembre de 2007.

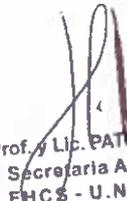
Art.3º) Establecer como requisito para la inscripción la presentación de:

- Curriculum Vitae actualizado.
- Propuesta de trabajo para el ciclo lectivo 2008 ajustada a las características del cargo,
- Programa tentativo para el 2008 (solo para el cargo Responsable)

Art.4º) El presente llamado no genera compromiso laboral por parte de la Institución,

Art.5º) Regístrese, notifíquese a quien corresponda y cumplido ARCHIVESE.-

Resolución CAFHCS Nº 367/07


Prof. y Lic. PATRIGIA PICHL
Secretaria Académica
FHCS - U.N.P.S.J.B.


Prof. EDUARDO BIBLONI
DECANO
FHCS - UNPSJB